

The logo for Bankia, featuring the word "Bankia" in a yellow, sans-serif font centered on a dark brown rectangular background.

La **Orquesta Sinfónica de Bankia (OSB)** convoca pruebas de admisión para cubrir su Bolsa de Instrumentistas de marzo de 2015 a febrero de 2016 en las siguientes especialidades instrumentales: flauta, oboe, clarinete, fagot, trompa, trompeta, trombón tenor, trombón bajo, percusión, violín, viola, violonchelo y contrabajo, de acuerdo con las siguientes bases.

Especialidad	Nº de plazas
Violín	16
Viola	5
Violonchelo	4
Contrabajo	3
Flauta	2
Oboe	2
Clarinete	2
Fagot	2
Trompa aguda	1
Trompa grave	1
Trompeta	2
Trombón tenor	2
Trombón bajo	1

1. Requisitos

Para presentar la solicitud será necesario cumplir los siguientes requisitos:

- a) Tener nacionalidad española y residir entre marzo de 2015 y febrero de 2016 en España o en algún país europeo.
- b) No padecer enfermedad ni limitaciones físicas o psíquicas incompatibles con el normal desempeño de la actividad musical.
- c) Tener una edad comprendida entre los 22 y los 31 años, cumplidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2015
- d) Estar en posesión del Título Superior de Música o en condiciones de obtenerlo antes de la fecha de realización de las audiciones.

2. Solicitudes

Aquellos aspirantes que deseen tomar parte en estas pruebas de selección deberán cumplimentar la solicitud, a la que deberá acompañar una copia del Título Superior de Música, o en su defecto, de los documentos que acrediten la posibilidad de obtenerlo dentro del plazo señalado en la presente convocatoria.

Todos los documentos deberán estar expedidos por el correspondiente conservatorio superior, o aportar una fotocopia compulsada que acredite su autenticidad.

Para participar en el proceso de selección, los aspirantes tendrán que acompañar a la solicitud un Currículum Vitae detallado, junto con un link propio interpretando una pieza o movimiento de libre elección.

El término para la presentación de solicitudes será de 30 días naturales a contar a partir de la publicación de las presentes bases. (Del 26 de enero al 24 de febrero ambos inclusive)

A las solicitudes incompletas o presentadas fuera del término indicado no serán consideradas.

3. Admisión de los aspirantes

Finalizado el plazo previsto para la presentación de solicitudes, el proceso selectivo constará de una preselección y una posterior audición, para la realización de la cual se convocará al preseleccionado.

Con antelación suficiente, se comunicará el calendario de realización de las diferentes pruebas, en donde también se indicará el lugar, la fecha, la hora y el orden de actuación.

No obstante, si en cualquier momento posterior a la aprobación de la referida lista, incluso durante la celebración de las pruebas, se advirtiere en las solicitudes de los/las aspirantes inexactitud o falsedad que fuere causa de exclusión, ésta se considerará defecto insubsanable y se resolverá su exclusión.

4. Desarrollo de las pruebas

Las pruebas se desarrollarán durante los días 23, 24, 25 y 26 de marzo de 2015 en Madrid en el lugar, fecha y hora que se indicará.

El proceso de selección constará de las siguientes fases:

1.- Interpretación de una obra de libre elección elegida por el aspirante de la relación que figura en el Anexo I.

Para la realización de esta fase, los candidatos podrán solicitar la colaboración de un pianista acompañante que proporcionará la OSB en caso de que no dispusieran de acompañante propio.

El tribunal podrá, en cualquier momento de la intervención de un/una aspirante, decidir que finalice la prueba por estimar que tiene suficientes criterios para valorar su actuación.

2.- Interpretación de los fragmentos de repertorio orquestal que determine el tribunal de la relación que figura en el Anexo II.

No obstante lo anterior, el tribunal podrá proponer a los/las aspirantes la ejecución de fragmentos a primera vista.

El proceso selectivo tendrá una duración máxima de 10 minutos por aspirante. Todos los ejercicios se realizarán a puerta cerrada.

Todos los candidatos deberán utilizar material original, no admitiéndose material fotocopiado para la realización de las pruebas.

Los candidatos realizarán las pruebas con sus propios instrumentos a excepción de la percusión.

Los/las aspirantes asumirán los gastos de la estancia, manutención, viajes, etc., que ocasione la realización de las pruebas, así como el/la pianista en el caso de aquellos que acudan a la prueba con su propio/a pianista.

El tribunal podrá exigir en cualquier momento a los/las aspirantes que acrediten su identidad.

5. Órganos de selección

La selección de los candidatos será realizada por un tribunal designado por la OSB y el director artístico y musical de la orquesta o persona en quien delegue.

6. Comunicación de los resultados

La comunicación de los resultados del proceso de selección se realizará únicamente por correo electrónico a los músicos seleccionados a partir del día siguiente a la finalización de las pruebas de selección, siendo este el medio habitual de comunicación entre los músicos y gestores de la OSB.

Los participantes en cada programa serán convocados en función de las necesidades numéricas del repertorio propuesto. Al término de cada programa la lista de cada especialidad instrumental podrá ser reordenada en función del rendimiento y actitud demostrados durante la duración del mismo.

Asimismo podrá ser excluido cualquier miembro de la OSB cuando se aprecie un insuficiente rendimiento o compromiso con sus obligaciones que impidan el buen funcionamiento de la orquesta.

Todos aquellos/as aspirantes que sean seleccionados para formar parte de la bolsa de instrumentistas de la OSB, tendrán que comunicar en el plazo de 3 días posteriores a los resultados su incorporación a la orquesta.

7. Periodo de permanencia

El periodo de permanencia de los integrantes de la bolsa de instrumentistas será de una temporada (de marzo de 2015 a febrero de 2016), que podrá ser prorrogada si así lo contemplan las sucesivas convocatorias de las pruebas de admisión.

La orquesta desarrollará una actividad inicial de 2 programas anuales.

El número de servicios de los instrumentistas se determinará en función del repertorio a interpretar en cada uno de los programas.

8. Derechos y obligaciones de los integrantes de la bolsa de instrumentistas de la OSB

Durante el tiempo de permanencia en la OSB, los integrantes de la misma serán remunerados económicamente por los servicios prestados.

Todos los integrantes de la OSB que sean convocados para cada uno de los programas tendrán que asistir obligatoriamente a todos los servicios para los que sea convocado dentro del período de ensayos y conciertos del programa para el cual ha sido convocado.

9. Protección de datos

Los datos personales se tratarán informáticamente o se archivarán de forma manual estructurada. De conformidad con lo previsto en la Ley Orgánica 15/99 de Protección de datos de carácter personal.

De conformidad con la legislación vigente podrán ejercitar los derechos reconocidos de acceso, cancelación, rectificación y oposición.

10. Disposición final

Una vez resuelta la convocatoria, los aspirantes que no pasen a formar parte de la OSB se constituirán en una bolsa de trabajo para cubrir las bajas que voluntaria o involuntariamente se produzcan durante el desarrollo de la temporada de la orquesta.

ANEXO I

OBRAS LIBRE ELECCIÓN. PRUEBA 1

Flauta:
-MOZART, W. A.: Concierto nº1 en sol M KV 313
-MOZART, W. A.: Concierto nº2 en Re M KV 314
Oboe:
-MOZART, W.A.: Concierto en Do M KV 314
-STRAUSS, R.: Concierto en Re M
Clarinete:
-MOZART, W.A.: Concierto en La M KV622
-WEBER, C.M. von: Concierto en Fa m Op.73
-WEBER, C.M.von: Concierto en Mib M Op.74
Fagot:
-MOZART, W.A.: Concierto en SibM KV191
-WEBER, C.M.von: Concierto enFa M Op.75
Trompa:
-MOZART, W.A.: Concierto nº 2 en Mib M KV 417
-MOZART, W.A.: Concierto nº 3en Mib M KV 447
-MOZART, W.A.: Concierto nº 4en Mib M KV 495
Trompeta:
-HAYDN, F.J.: Concierto en Mib M HOB.VII e:I
-HUMMEL, J.N.: Concierto en Mib M
Trombón tenor:
-DAVID, F.: Concertino Op.4 (1º y 2º mov.)
-MARTIN, F.: Balada
-TOMASI, H.: Concierto (mov. a elegir)
Trombón bajo:
-BOZZA, E.: Nueva Orleans
-CASTEREDE, J: Fantasía concertante
Percusión:
Obra de libre elección para timbales
Violín:
-MOZART, W.A.: Concierto nº 3 en Sol M KV 216
-MOZART, W.A.: Concierto nº 4 en Re M KV 218
-MOZART, W.A.: Concierto nº 5 en La M KV 219
Viola:
-STAMITZ, K.: Concierto en Re M Op. 1
-HOFFMEISTER, F.A.: Concierto en Re M
Violonchelo:
-HAYDN, F.J.: Concierto en Do M HOB.VII b: I
-HAYDN, F.J.: Concierto en Re M HOB.VII b: II
Contrabajo:
-BOTESSINI, G.: Elegía
-DRAGONETI, D.: Concierto en La M
-DITTERSDORF, K. D. von: Concierto en Mi M

ANEXO II

REPERTORIO ORQUESTAL

Para la prueba de repertorio orquestal se indican los fragmentos de la siguiente publicación (hay un álbum por cada especialidad instrumental): Orchester – Probespiel. Test Pieces for Orchestral Auditions.

Flauta:	
-DEBUSSY, C.:	Preludio a la siesta de un fauno
-STRAUSS, R.:	Don Juan Op. 20
-MENDELSSOHN, F.:	Sueño de una noche de verano Op. 61 (Scherzo)
Oboe:	
-ROSSINI, G.:	Obertura de "La scala di seta"
-BRAHMS, J.:	Concierto para violín en Re M Op. 77
-STRAUSS, R.:	Don Juan Op. 20
Clarinete:	
-MENDELSSOHN, F.:	Sinfonía nº 3 en La m Op. 56 (2º mov.)
-KODALY, Z.:	Dances of Galánta
-BEETHOVEN, L.V.:	Sinfonía nº 4 Op. 60 (2º mov.) y sinfonía nº 6 Op. 68 (movs. 1º y 2º)
Fagot:	
-BEETHOVEN, L.v.:	Sinfonía nº 4 en Sib M Op. 60 (4º mov.)
-MOZART, W.A.:	Obertura de "Las Bodas de Figaro" KV 492
-STRAVINSKY, I.:	La Consagración de la Primavera
Trompa aguda:	
-BEETHOVEN, L.v.:	Sinfonía nº 7 en La M Op. 92 (1º mov.) – Trompa I
-DVOŘAK, A.:	Sinfonía nº 9 en Mi m Op. 95 (4º mov.) – Trompa I
-STRAUSS, R.:	Op. 40 (hasta el nº 1 de ensayo)
Trompa grave:	
-BEETHOVEN, L.v.:	Sinfonía nº 3 en Mib M Op. 55 (3º mov.) – Trompa II
-STRAUSS, R.:	Op. 40 (Trompa IV, desde 5 compases antes del nº 4 hasta el nº 5 de ensayo)
-WAGNER, R.:	Rienzi
Trompeta:	
-STRAVINSKY, I.:	Petruška
-MUSSORGSKY, M.:	Promenade Cuadros de una exposición
-MAHLER, G.:	Sinfonía nº 5 (1º mov.)
Trombón tenor:	
-MOZART, W. A.:	Réquiem KV 626
-RAVEL, M.:	Bolero
-ROSSINI, G.:	Guillermo Tell
Trombón bajo:	
-BEETHOVEN, L.V.:	Op. 125
-ROSSINI, G.:	Obertura de "Guillermo Tell"
-WAGNER, R.:	Lohengrin (Preludio del Acto 3)
Percusión:	
-BEETHOVEN, L.v.:	Sinfonía nº 9 en Re m Op. 125 (1º mov. Coda)
-STRAUSS, R.:	Burlesca
Violín:	
-STRAUSS, R.:	Don Juan Op. 20

-MOZART, W.A.:	Sinfonía nº39 en Mib M KV 543 (4º mov.)
-MENDELSSOHN, F.:	Sueño de una noche de verano Op. 61 (Scherzo)
Viola:	
-BRAHMS, J.:	Sinfonía nº4 Op. 98 (1º mov.)
-BEETHOVEN, L.V.:	Op. 55 y Op. 67
-MENDELSSOHN, F. :	Sueño de una noche de verano Op. 61(Scherzo)
Violonchelo:	
-MOZART, W.A.:	Obertura de“Las Bodas de Fígaro” KV 492
-BEETHOVEN, L.v.:	Sinfonía nº5 Op.67 (2º Y 3er mov.)
-STRAUSS, R.:	Don Juan Op.20
Contrabajo:	
-MOZART, W.A.:	Sinfonía nº40 en Sol m KV 550 (1º mov.)
-MOZART, W.A.:	Obertura de“Las Bodas de Fígaro” KV 492
-BEETHOVEN, L.v.:	Sinfonía nº5 en Do m Op.6 (3 mov.)